

Lima, 01 de diciembre de 2025

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE BASES ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN
DEPORTIVA PERUANA DE JUDO (FDPJ)**

Señor(es):

MIEMBROS ASOCIADOS HÁBILES

Federación Deportiva Peruana de Judo (FDPJ)

Presente. -

De mi mayor consideración:

En virtud de los artículos 9 y 16 de nuestro Estatuto y en el marco de lo establecido por la Ley del Deporte (Ley N°28036, modificatorias y reglamento), se convoca a todos los asociados hábiles de la FDPJ para la celebración de la próxima Asamblea de Bases Ordinaria de modalidad presencial a realizarse el 05.12.2025 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 14:15 en segunda convocatoria en las instalaciones de la Villa Deportiva Nacional (VIDENA) Polideportivo N°03, ubicado en la Av. Del Aire S/N Puerta N° 01, distrito de San Luis, provincia y departamento de Lima, a fin de tratar los siguientes puntos de agenda:

AGENDA:

- 1. Memoria anual y balance general aprobado por el Presidente; conteniendo el resultado de la gestión, plan deportivo, administrativo, económico y financiero de la FDPJ correspondiente al ejercicio inmediato del año anterior (correspondiente al año 2025).**
- 2. Aprobación del Plan Operativo Anual para el ejercicio que se inicia (correspondiente al año 2026).**

